

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36572** *HOY REHACEMOS MADRID, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 109/11 seguido en este Juzgado a instancia de Marcelo Guachamin Sigcha y dos más contra Hoy Rehacemos Madrid, S.L., con CIF n.º B-84941616, en ejecución de Sentencia de fecha 15/2/11 se ha dictado decreto de fecha 7/11/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.940,21 euros de principal y otros 1.700 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110081962-1**